



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

C.E.I.P. PIEDRA DE ARTE

Curso escolar 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	37007298
DENOMINACIÓN:	C.E.I.P. PIEDRA DE ARTE
LOCALIDAD:	VILLAMAYOR
PROVINCIA	SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Antes del 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

INSPECTOR/A:	CARMEN SÁNCHEZ BELLOTA
---------------------	------------------------



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.

4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.



1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	Sonia Castellano Sánchez	923289747 scastellanosa @educa.jcyl.es
Secretaria	M ^a del Carmen Zuazo Moneo	923289747 mczuazo@educa.jcyl.es
Jefe de estudios	Bernardino Gómez Morato	923289747 bgomez@educa.jcyl.es
Coordinadora ciclo ed. infantil	Angélica Mesonero Pérez	923289747 amesonerop@educa.jcyl.es
Coordinadora 1 ^{er} internivel	M ^a Josefa Martín González	923289747 mjmarting @educa.jcyl.es
Coordinador 2 ^o internivel	Jesús M. Ávila Sánchez	923289747 jmavila@educa.jcyl.es
Coordinadora formación	Yolanda Juanes Hernández	923289747 yjuanesh@educa.jcyl.es
Responsable medios informáticos	Jesús M ^a Ávila Sánchez	923289747 jmavila@educa.jcyl.es



1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono - Correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es) - Reuniones virtuales utilizando TEAMS 	De manera habitual, siempre que las estrategias de coordinación lo requieran, a través de TEAMS	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles		De manera habitual, siempre que las estrategias de coordinación lo requieran, a través de TEAMS	
Tutores, equipo de orientación y equipo directivo		Cada vez que sea necesario	
CCP		Una vez a la semana	

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor y familias	<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono - Correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es) 	Siempre que sea necesario	Equipo coordinador
Profesorado del grupo y familias			



Jefe de estudios y familias	- Reuniones virtuales utilizando TEAMS		
Equipo de Orientación y familias	- Página web		

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Reuniones del equipo coordinador, una vez que se ponga en marcha el plan	Semanal	Equipo coordinador
Reunión del equipo docente de cada grupo	Semanal	Tutor y equipo docente que imparte clase en el grupo
Reuniones del equipo coordinador y el equipo de orientación	Mensual	Equipo coordinador y equipo de orientación
Actualización del Plan de contingencia	Las veces que se consideren necesarias y siempre que haya nueva normativa que afecte al plan de contingencia	Equipo coordinador y claustro de profesores



2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
<p>Se llevarán a cabo las adaptaciones reflejadas en las programaciones didácticas: se procederá a desarrollar los contenidos básicos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje considerados imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado. Se realizarán todos los ajustes necesarios con el fin de conseguir los objetivos reflejados en las programaciones.</p>	<p>Órganos de coordinación docente. Docentes.</p>
<p>Se adoptarán criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático. Los documentos en papel se sustituirán por documentos que se publicarán en TEAMS. Se hará uso de los materiales diseñados para el aprendizaje a distancia: utilización de videos explicativos, videoconferencias, uso de aplicaciones como quizlet, forms, cahoot ...</p>	
<p>La evaluación será continua y se llevará a cabo mediante tareas competenciales, pruebas orales y la valoración de los trabajos del alumnado. Se tendrá también en cuenta la situación familiar del alumnado y la disponibilidad de medios.</p> <p>El profesor llevará un registro de seguimiento del trabajo de cada alumno, en el que se recogerá el esfuerzo y el trabajo diario de cada alumno y las calificaciones de las pruebas y tareas realizadas. Dicho registro constituirá el instrumento básico de calificación del alumno.</p>	
<p>Se modifican los criterios de evaluación de los aprendizajes que tendrán en cuenta los procesos de enseñanza a distancia, las circunstancias excepcionales del curso escolar y particulares de cada alumno y seguirán las normas establecidas por la administración</p>	



educativa.	
Los alumnos con materias pendientes o necesidades de apoyo educativo recibirán atención individualizada por su tutor y profesores de apoyo. Se prepararán fichas con actividades adaptadas al nivel curricular del alumno y se le enviarán de forma individualizada a su email. Se realizará un seguimiento individualizado de su trabajo diario, con el fin de guiar al alumno en el proceso de aprendizaje.	
Se realizarán actividades de recuperación de conocimientos y competencias no adquiridas para realizar de forma no presencial para aquellos alumnos que no superen los mínimos.	

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Recopilar información y facilitar información sobre el alumnado que pueda afectar al proceso de enseñanza en la situación no presencial. Compartirlo con el resto del profesorado.	
Localizar aquellos alumnos con dificultades de conexión a internet o que por falta de medios no tengan acceso a recursos digitales. Estas circunstancias se comunicarán al equipo directivo para solucionar y evitar desigualdades en la enseñanza telemática.	
Facilitar los recursos digitales disponibles en el centro a las familias con precariedad de medios digitales.	Jefe de estudios Profesores
Establecer contactos rutinarios con las familias por grupos de alumnos para conocer las dificultades y dar apoyo emocional al alumnado y las familias. La tutoría con las familias se llevará a cabo por medio de TEAMS y telefónicamente.	
Establecer el chat de Teams como mecanismo de contacto entre el profesorado y las familias / alumnado	



Homogeneizar la comunicación entre el profesorado del grupo con el alumnado y las familias.	
Coordinar las propuestas de actividades de todo el profesorado del grupo.	

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Aplicación y seguimiento de las medidas ordinarias y extraordinarias de atención del alumnado a distancia. Se aplicarán las adaptaciones correspondientes para trabajar con los alumnos con necesidad de apoyo a la enseñanza telemática como con el resto del alumnado.	EOEP Tutores Profesorado PT y AL
El profesorado encargado de la aplicación de las medidas contactará con la familia y el alumno, siempre que sea posible, de forma semanal a través de TEAMS, correo o telefónicamente.	
El profesorado de PT y AL se reunirá de forma telemática con la orientadora del centro y con los tutores de los alumnos para realizar el seguimiento.	

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables
Para la aplicación y seguimiento del POAP con el alumno cuarentenado se utilizará la plataforma Teams, manteniendo reuniones a través de videoconferencias para la orientación académica con los alumnos y con sus padres o tutores legales.	- Equipo directivo - Equipo de
El Equipo de orientación contactará vía Teams con los alumnos cuarentenados y les informará de todos los aspectos tratados en su aula ordinaria.	Orientación - Tutores
Con las familias se mantendrán reuniones de información y	



coordinación a través de Teams	
La coordinación entre el Equipo de Orientación y los tutores y profesorado del grupo cuando no se pueda realizar de forma presencial, se llevará a cabo a través de Teams.	
Las reuniones y traspaso de información con el DO de IESO se realizarán por videoconferencia, teléfono, correo electrónico u otros medios telemáticos.	Equipo de Orientación

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - El centro cuenta con 93 minipc del programa Red XXI. - 5 portátiles convertibles. - 11 tablets. <p>Todas ellas susceptibles de ser prestadas al alumnado que no posea medios informáticos para la realización de tareas en momentos no presenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Así mismo hay a disposición del profesorado 27 ordenadores de mesa. - 5 ordenadores portátiles. - 18 webcams. <p>Que pueden ser utilizadas en caso de que el seguimiento se realice desde el centro o con posibilidades de préstamo a aquellos profesores que lo necesiten.</p>	Equipo directivo. Coordinador TIC Responsable medios informáticos.
	b. Recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - El centro dispone de un equipo TEAMS por cada uno de 	

		<p>los grupos del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dispone de página Web - Se dispone de office 365 dentro del espacio concedido por la Junta a cada uno de los alumnos y profesores - Creación de un banco colaborativo de recursos dentro del grupo TEAMS del claustro que esté a disposición de todo el profesorado. 	
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Identificación de la competencia digital del profesorado en el manejo de TEAMS y otras herramientas y plataformas educativas.	Equipo directivo. Coordinador TIC Responsable medios informáticos y formación
	b. Formación.	<p>El centro tiene un plan de formación en el centro sobre la herramienta office 365 que está desarrollando la práctica totalidad del profesorado.</p> <p>Se promoverá la participación del profesorado en cursos relacionados con: edición de vídeos, creación de recursos educativos digitales, formación en metodologías de enseñanza a distancia...</p> <p>En el TEAMS del Claustro del centro estarán disponibles</p>	

		enlaces a diversos tutoriales	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	Identificación y seguimiento de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital, ya sea por carecer de recursos tecnológicos, de acceso a conexión internet o cualquier otra circunstancia referida a su situación familiar.	Equipo directivo Coordinador TIC Coordinadora de formación Profesorado
	b. Formación.	Se programarán tareas que fomenten la competencia digital del alumnado desde todas las áreas. Se crearán grupos de Teams y se promoverá / procurará que el profesorado haga uso de esta plataforma para crear el hábito en los alumnos de acceder y moverse por dicha plataforma.	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	Identificación de las necesidades de formación en competencia digital de las familias del alumnado en las reuniones generales.	Equipo directivo Tutores
	b. Existencia de brecha digital.	Facilitar la explicación de dudas para el uso de los recursos. Préstamo de herramientas informáticas disponibles en el centro a las familias. (minipcs del programa red XXI, portátiles convertibles y equipos portátiles)	



5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	<p>Se promoverán las reuniones de los equipos de forma telemática a través de TEAMS.</p> <p>El equipo directivo creará equipos de TEAMS del centro: de la CCP, de Claustro...</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Coordinadores interniveles</p>
	b. Comunicación con el alumnado.	<p>Se ha creado un Equipo en TEAMS para cada uno de los grupos existentes en el centro.</p> <p>Las actividades y las reuniones con el alumnado se realizarán a través de TEAMS, principalmente.</p> <p>Se utilizará el chat y el correo electrónico o la videoconferencia en la resolución de dudas.</p> <p>Se crearán calendarios de uso compartido en los que se anotarán las actividades a realizar, fechas de exámenes... de cada uno de los grupos creados.</p> <p>Se subirán los materiales y actividades a realizar al TEAM del grupo y se remitirán tareas a través del mismo.</p>	<p>Tutores</p> <p>Profesorado</p>
	c. Comunicación con las familias.	<p>Las reuniones generales con las familias y las reuniones de tutoría se llevarán a cabo, preferentemente por videoconferencia.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Equipo de orientación</p>



		<p>Se utilizará el TEAM del grupo para la información al alumnado y a las familias de las actividades y tareas de control en las diferentes áreas.</p> <p>Se utilizará el correo electrónico y la página web para remitir la información que se considere importante o relevante a las familias.</p>	Tutores
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<p>Se utilizarán encuestas para valorar el grado de utilización y satisfacción sobre las herramientas digitales utilizadas por el centro.</p> <p>Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.</p>	Equipo directivo Coordinador TIC Tutores Consejo Escolar
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	<p>Se utilizarán encuestas para valorar la detección realizada y las medidas adoptadas para mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.</p> <p>Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.</p>	Equipo directivo Coordinador TIC Tutores Consejo Escolar



	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Se utilizarán encuestas para valorar las actividades formativas realizadas. Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC Tutores Consejo Escolar
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Se utilizarán encuestas para valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan. Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC Tutores Consejo Escolar

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

Modificaciones	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Introducidas en el Plan			



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

--	--	--	--